

EL HIJO DEL AHUIZOTE

SEMANARIO FEROC, AUNQUE DE NOBLES INSTINTOS,
POLÍTICO Y SIN SUBVENCIÓN COMO SU PADRE, Y COMO SU PADRE, MATRERO Y CALAVERÓN.
(NO TIENE MADRE.)

Apartado del Correo 421.

Registrado de segunda clase.

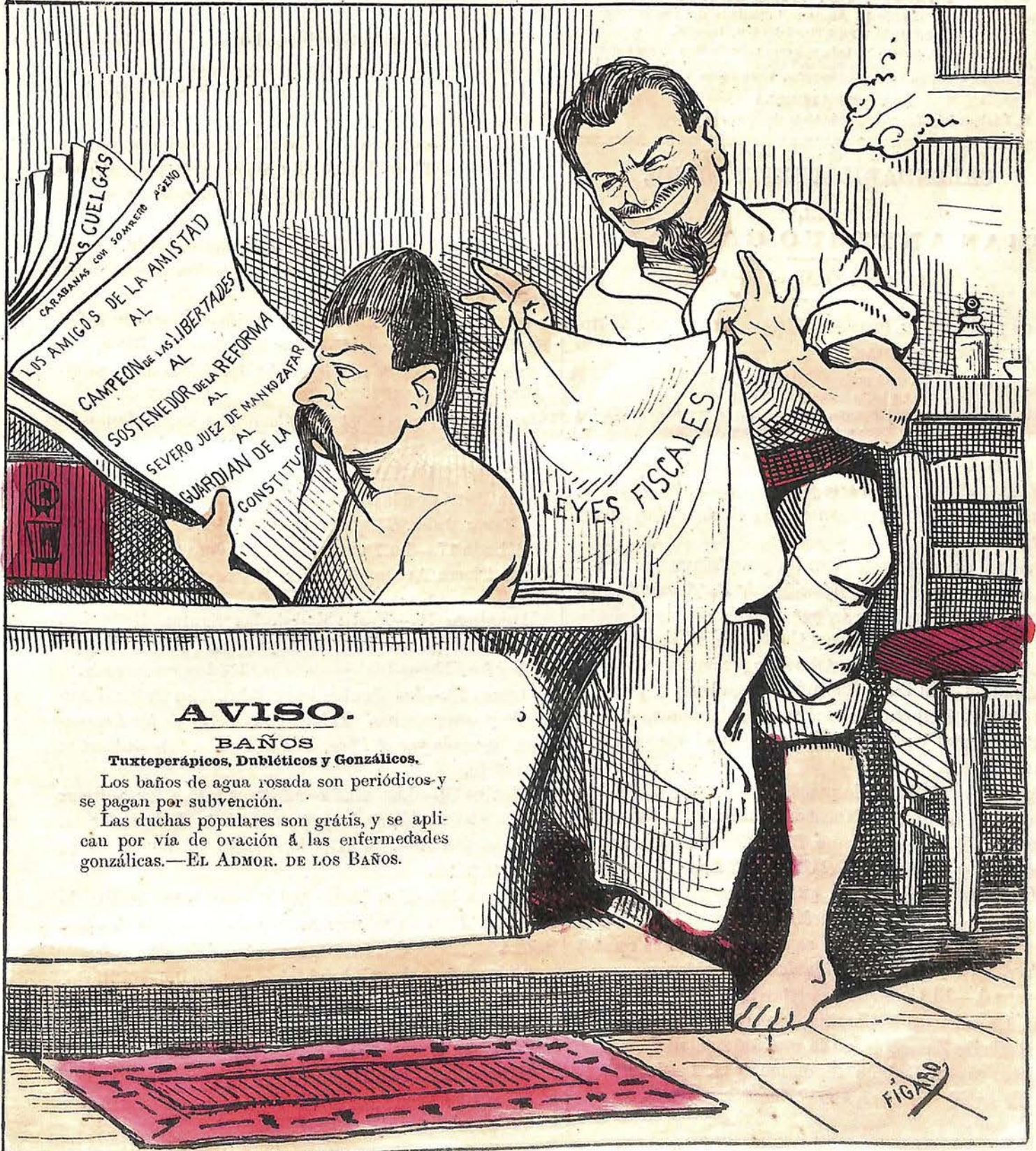
ADMOR., Perpetua No. 8 1/2.

Se publica los Domingos.

Números sueltos, UN REAL.

Baños de Agua Rosada.—POR FIGARO.

LIT. CATALANA.



A V I S O .

BAÑOS

Tuxteperápicos, Dubléuticos y Gonzálicos.

Los baños de agua rosada son periódicos y se pagan por subvención.

Las duchas populares son grátis, y se aplican por vía de ovación a las enfermedades gonzálicas.—EL ADMOR. DE LOS BAÑOS.

Después de la *Gran Barbeada*,
Amito, no le harán mal
Bañitos de agua rosada,
De agua tibia y temascal.

"EL HIJO DEL AHUIZOTE."

CONDICIONES.

EN LA CAPITAL, por un mes, pago adelantado, cuatro reales. Números sueltos, un real.

EN LOS ESTADOS, franco de porte, por un mes, seis reales. Números sueltos, uno y medio reales.

ADVERTENCIA.

A las personas que residan en poblaciones donde no haya agentes de este periódico, ó las que quieran suscribirse directamente, se les considerará como abonados de la capital, siempre que envíen el valor de un trimestre adelantado, en libranzas ó en timbres postales, pero precisamente en carta certificada dirigida al Sr. D.

VICENTE SOTRES,

Administrador de "El Hijo del Ahuizote," apartado del Correo núm. 421.
EXPENDIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION.

Imprenta del Sr. D. Benito Nichols, primera calle de San Francisco núm. 13; Alacena del Sr. D. Trinidad Martínez, Portal de Mercaderes, y en el Despacho y Administración de este semanario, calle de la Perpetua núm. 8 y medio.

AGENTE EN PUEBLA

Sr. D. Enrique Béguérise, Segunda Calle de Mercaderes.

CALENDARIO TUXTEPECANO,

DEL

MAS ANTIGUO GALVAN.

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.

LOS PESOS EN EL SIGNO DE ESCORPION, A TODAS HORAS, Y TODOS LOS DIAS.

La honradez en el perigeo.—El cinismo en el apogeo,
(A todas horas y minutos.)

Vientos arrasantes en la Tesorería, alguna lluvia en la prensa vendida, y también algún calor en Belén se notarán en este mes.

Jués 1.—El Porfirio Custodio de la Nación.—*Función solemne en la Tesorería por los empleados y viudas. Función de barba en conmemoración de la quincena del santo.*

Cuartos en menguante para los gacetilleros que no hayan plumeado mucho. Conjunción de Porfirio y Dublan en la mañana y en la tarde, por cuestión de pagos.

Viérnes 2.—Los ministros Custodios, S. Romero, sabio rubio, y San Juvenal, Charlero y mártir.

Sábado 3.—El beato Bermúdez, confesor, y San Pepe Iglesias. Vísperas solemnes en Salamanca, oficiando Berriozábal y otros religiosos, con el santo manifiesto.

Domingo 4.—(41.º de penas porfirianas y 14.º después del 22 de Junio.) Nuestra Señora del Aguante, y el Seráfico Nacho Bejarano fundador de su orden.—*Función muy solemne en el Jockey Club con exposición del Divinísimo todo el día, quien concederá indulgencia plenaria á sus amigos.—Función solemne de incensarios en las redacciones. En otras capillas función solemne á S. Porfirio, bajo la advocación de S. González.*

Lúnes 5.—El Castísimo Patriarca Señor S. Goytia, y San Hermenegildo Carrillo, imperialista y mártir de la historia de Zamacois, en la que fué fusilado.

Mártes 6.—S. Dublan fundador, y S. Lerdo Stilita *Función en Nueva York, con el Santo manifiesto.*

Miércoles 7.—San Vidal evangelista y Santa Dignidad, virgen y mártir.

Jués 8.—San Carrillo, Advíncula y otros compañeros mártires.

Comienza la novena de San Porfirio, en la capilla de Belén, con misa cantada y coro.

Viérnes 9.—San González, San Telesforo y San Dimas. *Función en Guanajuato. Sermón por el "Observador."*

En estos días Su Majestad González estará manifiesto en la Capilla de Iitrbide, pues comenzó el Rosario de 70 cuentas.

Sábado 10.—San Peña, austero ermitaño. *Función en el Museo.*

Domingo 11.—San Gamboa, abogado contra la salud. *Visita en la Tesorería á las siete oficinas.*

Lúnes 12.—Santa Piedra Enojosa y Santa Nulidad viuda.

Mártes 13.—San Terán Mártir de Veracruz y Compañeros del 25 de Junio. *La mitra de Oaxaca celebra una función con el santo manifiesto; orquesta y órgano de la opinión.*

Miércoles 14.—San Ramón Fortunato, fraile mendicante. *Función solemne en Tenextlacotla, Apam, Soltepec y Cuautenco.*

Jueves 15.—Los místicos y seráficos doctores reformadores del sétimo. *Concluye la novena en Belén, y se celebra una misa de réquiem á la Justicia, estará manifiesto S. Labastida.*

Cuarto creciente en el bolsillo de los empleados; á 24 días y ningún minuto más. Viento en su estómago.

Viérnes 16.—San Pacheco, íntegro contratista, y Santa Patria esclava baldía. *Función en memoria del Sr. Santa Anna. Misas en Texas y Alta California.*

Sábado 17.—La Pureza del Santísimo Corazón. San Justo Sierra Arcángel, y San Rivas, patriarca de las Indias.

Domingo 18.—Festividad de las Santas Reliquias, que se veneran en toda la República. *Accion de gracias á los obispos tuxtepecanos que las han conservado.*

Lunes 19.—Los Santos imperiales, San Pelagio Antonio y compañeros. *Triduo en el Cerro de las Campanas. Sermón por el Pbro. Juan Mateos. Agua bendita juventina.*

Martes 20.—Las viudas mártires. *Función solemne en conmemoración de los veteranos de la Independencia.*

Miércoles 21.—San Hilarión santo del hogar. *Misa en Betlemitas.*

Jueves 22.—San Darío fiel y constante, acólito de Palacio. *Función solemne en las chimeneas y en las hornillas.*

Viérnes 23.—San Gabriel Islas, patrón del equilibrio. *Misa en francés. Se repartirá á los fieles miel bendita.*

Uña en los bolsillos gobiernistas. Calor en algunas mejillas; en las más, nada.

Sábado 24.—San Gochicoa Abad. *Función por los religiosos gochicochinos.*

Domingo 25.—San Ceballos abogado para las elecciones. *Misa en las Comisarias y en el Ayuntamiento.*

Lunes 26.—La Comunidad de la Consigna, y San Chavero prior. *Actos de-votos por intención del que da su limosna.*

Martes 27.—Vigilia de los empleados hasta el día 1°. *Bendición coreada y actos de Gracias al Sr. Dublan.*

Miércoles 28.—San Judas Romero, Balandrano, Mateos, etc. *Función en honor del Sr. del Buen Diente.*

Jueves 29.—San Narciso Rojas; magistrado, patrón de la hermosura. *Función en la "Sorpresa."*

Viernes 30.—San Fuentes Muñiz, abogado del jabón. *Triduo en el Montepío.*

Sábado 31.—(Vigilia con abstinencia completa y ayuno.) San Espinosa aritmético, patrón de No-alcanza. Desde las dos de la tarde de este día hasta puesto el sol de mañana, se exponen en la Tesorería las reliquias que har dejado, y en las casas las que se conservan aún. Estas son: las de San Estómago mártir, Santa Aptitud niña y Santa Perseverancia confesora. *Vísperas en los Comedores.*

GLOSA SEMI-PARODIADA.

En esta época ruín
En que no impera la ley,
Es el suegro más que un rey
Y el yerno solo el Delfín.

La política de Diaz
Es lerdo-tuxtepecana,
La nuez ha salido vana
Y las promesas falsías;
En vez de ciudadanías
Es Señor hasta un rocín;
Se le ha tupido el magín
Al triunfador de Tecoaac
Desde que usa guante y frac
En esta época ruín.

La libertad es un mito,
La democracia, mentira,
Y a tanto afloja y estira
Es la toga un *san-benito*.
Se ha roto el deber escrito
Y es la turba pobre grey;
Se le pica como al buey
(Mas ¿sin temor de que embista?.....)
—Es táctica romerista
En que no impera la ley.

Un sexteto de can-can
Constituye el Ministerio
En que implantaron su imperia
Romero Rubio y Dublan,

Pacheco y Baranda están
Y el émulo de Forey
Contra todo viento y ley;
Mariscal es casi un zote
Y sólo en medio al mitote
Es el suegro más que un rey.

Quien le habia de contar
Al tuxtepecano neto
Que iba á pouérsele *veto*
A la hora de mandar?
Él, que desafió la mar,
Y que en más de un *San Quintín*
Triunfó luchando hasta el fin,
No pensó ¡voto al infierno!
Que volvería à ser yerno
Y el yerno sólo el Delfín.

FIGURAS DISOLVENTES.

Corre un rumorcillo, muy sostenido en los círculos politiqueros, sobre un próximo cambio de Gabinete.

Baranda saldrá de la Secretaría de Justicia para encargarse del gobierno de Campeche, y Pacheco hará uso como de un para-caidas, del gobierno de Chihuahua.

Parece que la salida de estos ministros ha dado ocasion á un carteo templado, (?) mejor dicho, destemplado, entre Porfirio Diaz y D. Manuel Gonzalez.

Como se sabe, el general presidente deja obrar libremente al ministro de Gobernación, quien con marcada torpeza, vá á determinar en dos Estados de la República, elementos netamente anti-romeristas.

No son los únicos sin embargo que ha creado en contra de su política insostenible; la sociedad lo señala como el autor de la *progresista* idea de encarcelar á los periodistas y estudiantes, habiendo hecho su agente en este enojoso paso á los altos empleados del gobierno del Distrito que le están subáternados.

Por lo que toca á las Secretarías de Guerra y Relaciones, el Gral. Hinojosa, por la gravedad de sus heridas, buscará cuarteles en su hogar doméstico, y Mariscal marchará á Inglaterra à digerir mejor los banquetes diplomáticos.

¿Quiénes sustituirán á los salientes?

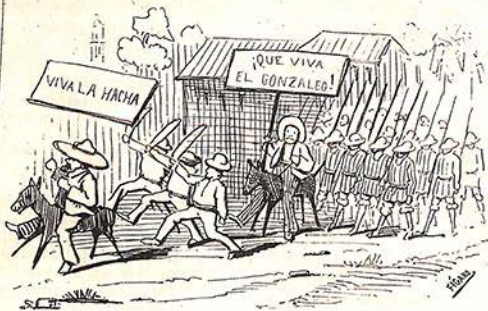
He aquí el *busilis* que tiene muchos pelos....rubios.

CAMARA—OSCURA.

FOTOGRAFO: ZETA.

I.

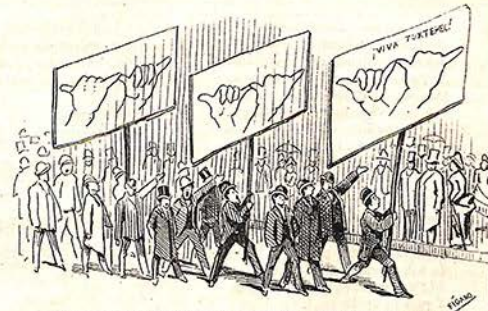
De la curul mirándose alejado
Por largo tiempo el infeliz Chavero,
Dijo: de oposicion ser ya no quiero
Por que estoy en política empolvado.
Dicho y hecho, postróse ante el *Privado*



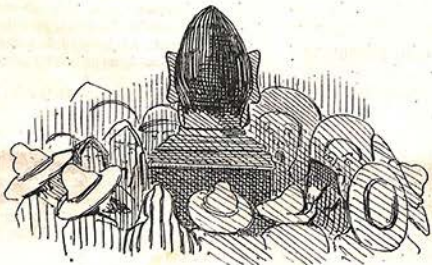
Se pronunciaron en el Estado de Veracruz proclamando religión y fuerza. Ofrecían perdurar la vida á todo el que se dejara cortar la cabeza después de confesarlo.



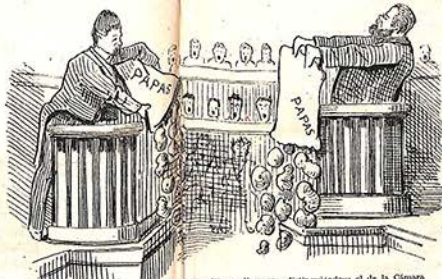
El jefe del fiscal se da la maestra á su corte, y los que quedan por pintar paredes y sacarse el pelo.



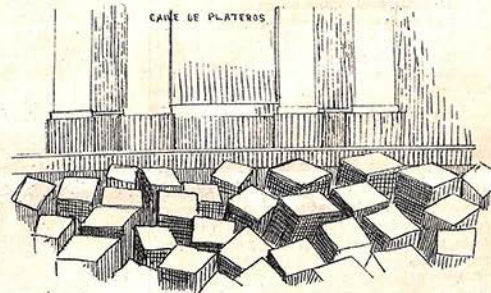
Los estafantes y los obreros celebraron el 15 un gran fiesta patriótica, demostrando en su entusiasmo la inmensa afición que tienen á Turtiel.



Vivieron muchos meses de los Estados á las fiestas del 16, y lo que más admiraron fué la cabeza del solo varón Turtiel, que está en el Museo.



No salió el Congreso, y se le hizo un gran espectáculo porque no los habían visto más gordas porque se les el roñó. Los papas.



Se inauguró el adoplamiento de una calle central de México. Este adoplamiento puede compararse con las obras maestras de los romanos.



Se hizo la célebre sentencia contra cinco periodistas rebeldes..... Y fue tanto la guerra de señor San Baltasar.....



Hizo cuelgas y colgó con los rebeldes y otros por los rebeldes.



Los empleados llegaron á decir que en todas sus cuelgaduras, fiestas y reuniones á ellos sólo querían los huesos.

FIGARO

Y sus pecados confesó sincero,
 Por penitencia dándole Romero
 Que tuviera nomàs mucho cuidado.
 Al Parlamento presentóse tieso,
 Después del elocuente *ego te absolvo*,
 Más ancho que los reyes de baraja.
 En el pañuelo se metió al Congreso
 Y poco á poco y entre polvo y polvo
 A suegro y yerno meterà en su caja.

II.

Alla va otro—Don Juan de cuerpo entero—
 Que bautizó en distintas ocasiones
Al Señor de las buenas intenciones
Presidente lloron y plañidero:
Loco de la peluca, por Enero,
El Don Quijote en otras estaciones
 Y para no agotar sus invenciones
Correlon de Icamole cuando Fuero.
 Hoy que goza de injusta recompensa
 De Tuxtepec al amoroso abrigo,
 No hace ya una diatriba de la prensa.
 Vividor, en política mendigo,
 Siempre saca provecho de la ofensa
 Sin saber ser amigo ni enemigo.

LA GRAN SENTENCIA.

Yo:

EL REY TUXTEPELAMPEXTLE, por conducto del gran Juez Garfrijoxtle, y à pedimiento del promotor real Cacaxtle, à todos los súbditos que esto leyeren, vieren y olieren y á cuantos no lo leyeren, ni vieren, ni olieren, ténganselo como leído, vido y olido para su cumplimiento.

Habedes de saber:

Que un peloton de endevidos que se apelativaban desfacedores de entuertos, atentaron contra nuestra real, noble y tuxtepelampextlal persona: é por ende, se han fecho criminales de lesa tuxtepelampextlería: é por ende, decretamos, mandamos y disponemos que se han de castigar con las penas que á continuacion expresamos:

- 1.º Siete meses de encierro en el Coscomate de Belen, con maestro que les grite à noche y dia, *¡no atentarás al buen nombre de Tuxtepelampextle!*
- 2.º Cargarán un sambenito en el interior del Coscomate que diga *¡Precioso por desfacedor de entuertos populares!*
- 3.º Pagarán à Karakés un tributo de cuarenta marranos gordos, que ingresarán á la cámara tuxtepelampextlal, y cien barriles de *chateau cuautenco*.
- 4.º Rendirán á Man-ko-zafar, un tributo de cien doncellas circasianas.
- 5.º y último. Quemarán al rey Tuxtepelampextle.... diez mil costales de infienso para alejarle á todos los moscos de las opiniones.

Dado en el palacio real de Tuxtepelampextle para conocimiento de nuestros vasallos, para escarmiento de protestantes y judaizantes y demás herejes y para gloria de todos los tuxtepelampelados venideros.

YO EL REY.

FIRMADO
GARFRIJOXTLE.FIRMADO
EL PROMOTOR DE LA CORONA,
CACAXTLE.

DON GARCIA.

Llegó de lastre en un buque
 Desde la vieja península
 Calzando clásicamente
 La alpargata gachupina,
 Que de Cid ni de Pelayo
 Recuerda glorias legítimas.
 Vino, así, como el cuñete
 Para D. P..... y Compañía,
 A echar el alma en la tienda
 Por el *plato y ropa limpia*,
 Siendo hasta béstia de carga
 Apenas nene de cria.

Allà trás de algunos años
 Se le vió en esta ciudad
 En el comercio que cuenta
 Garbanza, frijol y sal,
 Dando su nombre á la puerta
 De una casa principal
 Que más tarde, nó muy tarde,
 Intervino sin piedad
 El acreedor furibundo
 Y hasta el terrible curial.

Hoy el gobierno apiadado
 Ha convertido en Señor
 Al pimentero tronado,
 Y, con esto está probado
 Que tuvo *buen mostrador*.
 Embaucador sempiterno,
 Ese gallego ó burgués
 Burla al país y al gobierno:
 ¿En dónde está el 33?
 (Traslado al suegro y al yerno.)

¡TAMBIEN EN PUEBLA!

Se llevan á los extremos los efectos desastrosos de la ley de imprenta. ¡Qué bien previeron los tuxtepecanos el alcance de su reforma al sétimo! Primero en la capital, despues en los Estados. Primero sirviendo de parapeto al gonzalismo, contra los rayos de la opinion pública desenadenada contra su brutal piratería como una tempestad incontrastable, y despues sirviendo á los caciquillos de Provincia, para saciar sus ódios personales.

Un grupo de estudiantes de Puebla, redactores del *Demócrata*, fueron encarcelados y se les aplicará la ley. ¡Bueno! Que se aplique la ley; nosotros no rechazamos su cumplimiento; pero sí con toda nuestra energía de ciudadanos, declaramos que LA LEY ES MALA y procuraremos que la opinion pública no pase desapercibido ni uno solo de sus efectos desastrosos, para que la representación nacional, que personifica legalmente esa opinion, reforme, modifique ó derogue tan execrable ley, como nociva à todos los intereses de la democracia y de la paz pública.

CUESTION GRAVISIMA.

Nuestro colega *El Tiempo*, viene poniendo en tela de juicio un asunto de suma gravedad, que puede considerarse así.

Un señor Andrade ha vendido en Lóndres terrenos del Rio Colorado en la Baja California, con autorizacion del Secretario de Gobernacion, segun dicho del vendedor. Un apoderado de éste, de nacionalidad americana, pretende despojar à las familias, de terrenos que vienen poseyendo de mucho tiempo atrás, en quieta y pacífica posesion.

Desde luego se ocurre preguntar: ¿En virtud de qué contrato Andrade ha puesto à la venta en Inglaterra un millon quinientos mil acrés de terreno?

¿En virtud de qué ley se arroja à las familias mexicanas que están en posesion de dichos terrenos y que han colonizado en las mejores condiciones, y bajo garantías suficientes?

Por decoro del gobierno, su órgano en la prensa debe contestar las anteriores preguntas.

"CORREO DEL LUNES."

Se anuncia la aparición de este valiente colega que, de seguro no estará subvencionado por el Ministro de Gobernacion como alguno que queriendo imitar su estilo sólo ha logrado hacer de él una triste parodia.

Sea bien venido el *Correo del Lunes*.

Un temascalero á otro.

—Mira, compadre, este *de á cuatro* que me acaban de dar en la raya. ¿No percibes á qué huele?

El otro.—Si lo mismo huele mi dinero; pero yo no sé qué clase de olor es este.

El primero.—Un señor me dijo que así huele el Erario.

El otro.—Yo no sé qué será eso.

El primero.—Pues será algo que sirva de incensario.

*

Dice *El Observador* que suponer en sus redactores que defienden hechos ilegales de la administración, es suponerlos tontos ó estúpidos.

Los hechos del gobierno son ilegales; pero sus de-

fensores no tienen pelo de tontos, al contrario. Sino que, según ellos, el estómago debe ser norma del pensamiento.

*

Se dice que el mosco aumenta en la capital y se pone furioso por la disminucion de la mosca y ésta se ha estendido en las haciendas de Laureles y de Chapingo, así como por el rumbo de Peralvillo.

¡Suplicamos al general Gonzalez, propietario de las fincas mencionadas, que nos suelte la mosca, á ver si se aplaca el mosco!

*

Deplora un alto personaje que en la marcha tranquila del periodismo (¿será vendido?) se haya atravesado á Tuxtepec el *Hijo del Ahuizote*.

Pues señor, si á Tuxtepec se le ha atravesado el Hijo la culpa será del Padre que le enseñó los atravesamientos con Lerdo. Tal vez á otro Gobierno se le atravesase el Nieto, porque la raza de Ahuizotes no perecerá.

¡Cuidado!

!!!

Abandonó la Cámara el redil
Y echó á rodar "La Bolsa Mercantil."
Negocio era de tünos en provecho
Y votarlo en contrario fué bien hecho

—¿De qué color es el *pulmón*? preguntaron en Paris al Dr. Fernández, al saber que era doctor.

—Eso según, respondió éste, el de los llanos de Apam es espumoso, blanco y ligeramente rosado; el de la capital, si es de piña es amarillito, si es de tuna es colorado: à mí me gusta este último sobre todo; pero siempre prefiero el *tepache* porque lo hacen con *panela* ó *piloncillo*.

*

Se dice que Baranda ha hecho adelantar tanto su Ministerio, que en él puede sustituirse el ministro con el escribiente, el escribiente con el portero, el portero con el oficial mayor, y el oficial mayor con cualquiera de los sillones.

Convenimos en todó eso, pues que nada difícil es que una silla de roble pueda sustituir á un ministro de palo de Campeche, pero lo que sí es imposible de sustituirse en las arcas federales son los sueldos que gana toda esa gente sólo por llegar á verificar tan maravillosas sustituciones.

*

En Guadalajara se ha dado orden de que los chicos concurren de uniforme á las escuelas.

Parrataplán, plán, plán. Despues llevarán fusiles y se les enseñarán las vocales en tono de mando.

—Rompan filas! A, E, I, O, U. Tercien! Ba-bo-so, be-bi-da. Ese castigado! De rodillas! Apunten, fuego!

Así debe haber aprendido á cancanear el jefe supremo de la Nación. Solo que en vez de las vocales se fijó en las órdenes. y no aprendió nada.

*

Por fin se ha descubierto la manera de conducir el pulque hasta Europa, sin que sufra ninguna alteración.

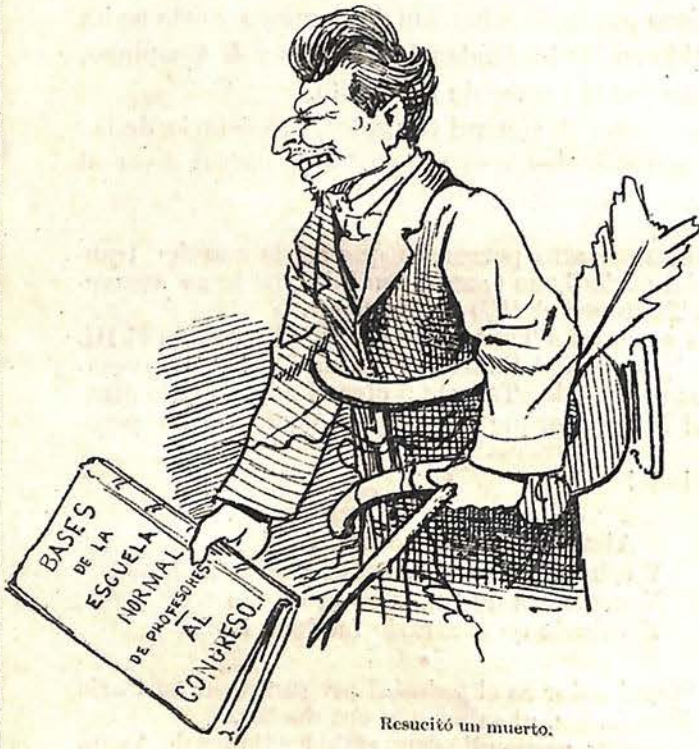
¡Ojalá sea cierta esta noticia que hemos visto consignada en un periódico! (A propósito, el viaje del Dr. Fernández á nuestro país ya no tendrá objeto.)

Sinceramente felicitamos al autor del descubrimiento, pues se ha hecho útil á su patria.

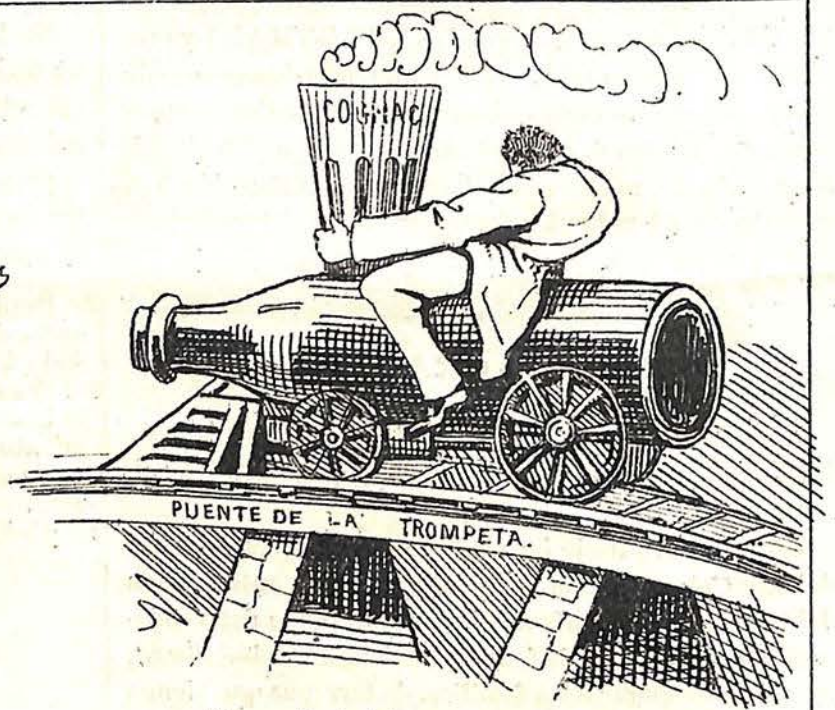
Editor Responsable, JOSE L. MENDEZ.

Tip. de Mena y Vilaseca. Callejon de la Condesa. 2.

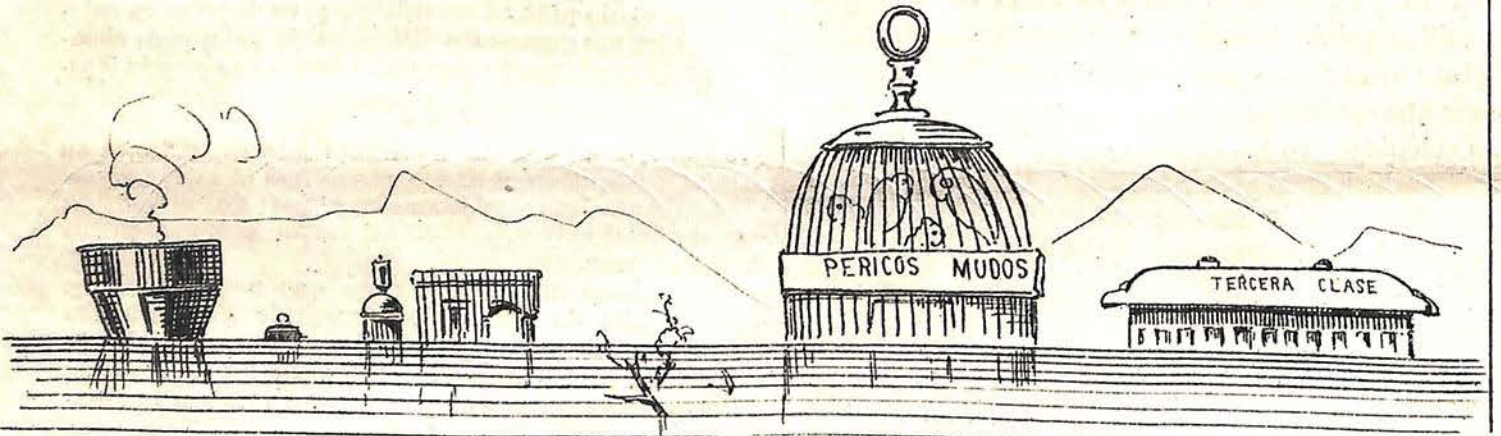
(Concluye.)



Resució un muerto.



Trancadiaria hizo un viaje de México á Puebla en tren expreso.

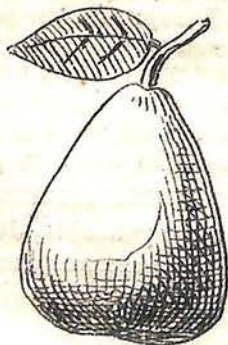


El Ferrocarril Central se anegó. Los diputados de la Frontera se salvaron debido á la altura de su wagon.

Y finalmente



Ó



SALIÓ



FIGARO

LOGOGRIFO